



SOCIEDAD INSULAR PARA LA PROMOCIÓN DE
LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, S.L.

**PROCESO SELECTIVO DE PERSONAL LABORAL TEMPORAL Y CONSTITUCIÓN DE
LISTAS DE EMPLEO
PUESTOS: ENCARGADA Y/O ENCARGADO
(REF: ENPSCE2021)**

**PUBLICACIÓN LISTA DEFINITIVA PERSONAS CANDIDATAS ADMITIDAS Y
PERSONAS CANDIDATAS EXCLUIDAS Y CIERRE DEL PROCESO**

PUESTO: ENCARGADA Y/O ENCARGADO

Ref: ENPSCE2021

LISTADO DEFINITIVO DE PERSONAS CANDIDATAS EXCLUIDAS

NOMBRE	APELLIDOS	A SUBSANAR	SUBSANACIONES
ESTEFANÍA	GONZÁLEZ CORREA	No presenta carnet de carretilero. No presenta formación en dirección de equipos (30h) No presenta formación en PRL (mínimo 30h)	No presenta documentación.
FRANCISCO JOSÉ	DE MARTÍN GALARZA	No presenta formación en dirección de equipos (30h)	Presenta experiencia, pero no acredita formación en dirección de equipos.
RICARDO	DÁVILA HERNÁNDEZ	No presenta titulación de Ciclo medio o equivalente en instalaciones eléctricas, automáticas, robótica industrial, mecánica, sistemas electrotécnicos, mecatrónica industrial, automatización	No acredita titulación exigida. Acredita formación en dirección de equipos.



		<p>mecánica y/o similar</p> <p>No presenta cómputo total de horas exigidos en formación en dirección de equipos (30h)</p>	
RICARDO	PACHECO PULIDO	<p>No presenta carnet de carretillero.</p> <p>No presenta formación en dirección de equipos (30h)</p> <p>No presenta formación en PRL (mínimo 30h)</p>	<p>Acredita carnet.</p> <p>No acredita formación en dirección de equipos.</p> <p>Acredita formación en PRL.</p>
JOSÉ ELIEZER	GONZÁLEZ GONZÁLEZ	<p>No presenta carnet de carretillero.</p> <p>No presenta formación en dirección de equipos (30h)</p>	<p>No presenta documentación.</p>

Al no disponer de personas candidatas que cumplan con la titulación y formación y/o requisitos imprescindibles establecidos en las normas publicadas el 1 de junio de 2021 para esta convocatoria específica del puesto, se declara desierta la convocatoria y por ello, se desiste del citado proceso de selección de personal para prestar servicios de carácter temporal en SINPROMI, S.L., así como, desistir de la constitución de una bolsa de empleo temporal.

Comisión de Selección
Santa Cruz de Tenerife, a 30 de junio de 2021